



ADENDA N° 8

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM ZOMAC 2017

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM ZOMAC 2017, cuyo objeto es la “Grupo: I. Construcción Tanque de Almacenamiento de piso La Lucila II y Obras accesorias en el sistema de acueducto para los sectores 1 y 2 del municipio de Turbo. Grupo I.I. Extensión construcción redes de alcantarillado del Barrio Obrero Municipio Turbo”, con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de **Licitación Privada Abierta N° 013 de 2019**, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral **2.5 ETAPAS Y PLAZOS DE LA SOLICITUD DE OFERTAS – CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente manera:

“(…)

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe definitivo de evaluación de la oferta económica de las propuestas habilitadas / y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	Fecha: 21/05/2019 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Fecha: 24/05/2019 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Dirección: Calle 72 #10-03 Piso 1 Local 105 Bogotá D.C. o al correo electrónico obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta	Fecha: 30/05/2019 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co

(…)”

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2019.

PUBLÍQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS

Revisó: Mildred Acuña Díaz– Líder Jurídica – Obras por Impuestos